

# **FORTROCK SA**

---

## **INFORME DE GERENCIA**

Quito, 15 de marzo del 2013

### **AL SEÑOR ACCIONISTA DE FORTROCK SA**

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la resolución No. 93.143002 de la Ley de Compañías, sobre la obligatoriedad de emitir un informe anual de Administradores y sujetándome al reglamento de requisitos mínimos contemplados en dicha ley, presento a usted, el siguiente informe sobre las actividades económicas cumplidas por la compañía durante el año 2012:

En cuanto a mi gestión como Gerente General de la compañía, debo informar a usted que, conforme a lo planificado, en los primeros días del mes de enero del año 2012, fue desembolsado el crédito de \$1,000.000 con el BEV, lo que nos ha permitido continuar con la construcción de los tres proyectos habitacionales: Salamanca, Edificio Catalunya y Ushimana.

Respecto de los proyectos de construcción en el año 2012, el avance de obra a finales del año mencionado se detallan a continuación:

- El Proyecto "Ushimana" está avanzado en un 60%, faltando únicamente la construcción del bloque A y el área comunal.
- Conjunto habitacional Salamanca: su avance es del 15% conforme a lo planificado.
- En cuanto al Edificio Catalunya, su construcción ha avanzado un 60%. Es importante indicar que en esta edificación está terminada la obra muerta. Para el año 2013 se planifica concluir con los acabados.

Los resultados del ejercicio que concluye indican un porcentaje del 10.12% de utilidad. Se espera que en el año 2013 mejore el rendimiento con la venta total del Edificio Catalunya.

En cuanto a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, se han implementado las NIIF, y se ha contratado a la empresa BTG Auditores, la misma que ha realizado una Auditoría a los Estados Financieros de la empresa, a fin de cumplir a cabalidad con dicho organismo de control.

Atentamente,

Ing. Javier Martínez Herrera

GERENTE GENERAL